

# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En la Capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 3  
Número suelto, 5 centimos.

Viernes 11 de Junio de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-  
prenta, Litografía y Librería de Alonso y  
Z. Menendez.  
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 971.

## CASAS EN VENTA.

Dos en el casco de esta Ciudad; precio y condiciones dirigirse al procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerías, 10.

## Seccion editorial.

### ESPAÑA EN MARRUECOS.

Si alguna nacion europea hay que tenga derecho á intervenir en los asuntos del imperio marroquí, y sobre todo en lo que concierne al comercio, es ciertamente España. Y, sin embargo, cada vez que intentamos dar un paso para que prevalezca nuestra influencia, hemos de sufrir algun tropiezo, que por de pronto va menguando la fuerza moral y matando la iniciativa particular que no deja de ser en varios casos un apoyo no despreciable.

Diferentes tentativas han hecho los gobiernos españoles para lograr que nuestro derecho sea bien reconocido, y que nuestra influencia en Marruecos sea tenida en cuenta por lo que pueda valer; pero como en este país las luchas por el poder y las ambiciones de partido pueden más que los intereses generales de la nacion, el abandono se ha apoderado de los gobernantes y nunca hemos dejado nada resuelto ni bien definido.

El ex-consul de España en Marruecos, señor Alvarez Perez, organizó hace poco tiempo una expedición protegida por la Sociedad de Geografía Comercial y de Africanistas, que saliendo del puerto de Luz, se dirigía á las costas de Vad-Nun,

en donde debia establecerse una factoria para estrechar relaciones con las kávilas del interior é iniciar así una nueva via comercial de suma importancia para España, que necesita ir abriendo mercados nuevos á sus productos.

Cuando la expedición española llegó al punto de desembarque fué mal recibida, y hubo de tomar de nuevo los barcos para no sufrir percances y contratiempos mayores.

Las tribus salvajes del Sud, que cuando lo tienen á bien desobedecen al mismísimo sultán, acataron esta vez sus órdenes de impedir á todo trance el establecimiento de cabañas y factorias comerciales en los puertos no habilitados con aduanas.

Lo que quiere decir de una manera bastante clara, que el sultán de Marruecos, supeditado quizás á extrañas influencias, trata de impedir que el comercio español adquiera la importancia y desarrollo que debiera prometerse en regiones tan vastas y propias para el cambio de productos.

Y esto sucede precisamente en una época en que el gobierno francés y muy especialmente el inglés, gozan en Marruecos de franquicias y facilidades odiosas.

España no debe admitir en manera alguna la protesta del ministro de Negocios extranjeros, antes bien ha de hacer que se cumpla, sin evasivas de ningun género el tratado de comercio vigente entre ambos países, en una de cuyas cláusulas se consigna terminantemente la libertad de transacciones entre españoles y marroquíes allí en donde el

sultán del imperio ejerza autoridad y tenga jurisdicción, sin limitarlo á regiones dadas, y mucho menos á los puertos que tengan aduana y que estan abiertos á todas las naciones.

Esto es lo que debe hacerse sin dejar que pase tiempo.

Solo procediendo con actividad y energia conseguiremos ver á España respetada en su derecho que es lo menos que puede pedirse, ya que por nuestros antecedentes gloriosos y por las incesantes luchas cien veces sostenidas contra los enemigos de la civilización en Africa podríamos apetecer otras ventajas.

Esto es cuanto aconseja el patriotismo.

Es preciso que terminen para España, de una vez ó para siempre, los fracasos á que la han expuesto nuestros políticos en cuantas empresas ha acometido en poco tiempo.

Saboreen ahora nuestros lectores la protesta dirigida por el sultán, á los cónsules residentes en Tánger.

Dice así:

«Looor á Dios único. (Después, los saludos de costumbre).

»La corte sherifana ha sabido que buques pertenecientes á algunas naciones extranjeras han estado en las costas de Vad Nun, con el objeto de hacer el comercio de importación y de exportación con los indigenas. Habiendo notificado los respectivos gobernadores de estas provincias lo sucedido, al sultán, S. M. ordenó se impida cualquier desembarque de estos buques, enviando al efecto al visir Sid-Ali-El Mecfioui y Kaid-Ombarek-Ben-Slile con cien de á caballo para protestar contra este

proceder, y para hacerles saber que dejaran al momento esas costas por estar en contraposición con las leyes y por consiguiente, los tripulantes exponian sus vidas y haciendas.

«En nombre del S. M. el sultán protestamos de nuevo de este hecho y advertimos á los representantes de las potencias extranjeras, que los buques que asomen en los puertos no habilitados con aduanas y les sucediere algun percance á sus tripulantes y haciendas, la responsabilidad será exclusivamente suya, no admitiendo este gobierno quejas ni reclamaciones de su parte.

«Esperamos que tomareis en consideración esta protesta, que en nombre del sultán nuestro señor hacemos á vuestro gobierno.

«Y la paz, etc., etc.

«En Sanger á la Caaban 1303 (18 de Mayo de 1886.)

«(Firmado.) Moh-amed Ben El Arbi Torres.»—R. B. DE LA T.

## Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Junio de 1886.

Sr. Director:

Puede decirse que la comisión de actas del Congreso ha dado ya cima á sus trabajos, pues las actas pendientes no pueden dictaminarse en tanto no se reciban los documentos pedidos; y su número no pasa de tres. Por consiguiente ya se ha fijado para mañana la constitución de la Cámara, y esta vez espero que no se aplace. El lunes se constituirá la comisión del mensaje, ó antes, y

EL DIARIO PALENTINO. 23

## ESCENA QUINTA.

Beltrana, Lucas, D. José, D.<sup>a</sup> Angustias, Pepito, Un criado y á poco Casilda

Lucas. ¡Beltrana! ¡Casilda! ¡Rayos!

¿Estais sordas?

Beltr. (Saliendo) ¡Vaya un génio!

¿que es lo que te pasa hombre!

Lucas. (A Beltr.) Pronto lo sabrás (Al foro)

Adrento.

¿Qué hacen ustedes ahí?

D. José. Nada, Lucas, estoy viendo como se bajan Angustias y Pepito, pues como ellos nunca montan á caballo tenia algun contratiempo.

Lucas. Son muy nobles esas bestias

Pepito. (Dentro) ¡Papá! ¡Papá!

D. José. (Yendo hácia Lucas) ¡Santo Cielo!

Lucas. (Ap.) Así se haya reventado

Beltr. ¡Dios mio! ¿Qué ha sido eso?

Lucas. (Ap.) Hombre, vaya una alegría si del porrazo se ha muerto!

22 LAS GRACIAS DE MI YERNO.

Casilda. Si es cual tu lo has pintado

¡qué bello es eso!

mas guarda para luego

el darme el beso;

que es gran locura

un beso, si no hay antes

altar y cura.

Cual me quieres te quiero;

yo lo aseguro

y vivir como tórtolos

tambien te juro,

y habrá ratitos

en que te haga Casilda,

muchos mimitos.

Al concluir la seguidilla se oye ruido de campanillas anunciando la llegada de los forasteros.

Roque. Chica ¿que ruido es ese?

Casilda. ¡Ay, Roque! vete, que llegan

Roque. ¿Me quieres mucho?

Casilda. Si. Vete

Roque. Casilda, Bendita seas!

Vase por la ventana y Casilda por la izquierda.

EL DIARIO PALENTINO. 19

nos despierten, tú, si quieres te pondrás, sin darte prisa á arreglar casa y almuerzo; y después, cuando yo vuelva de mirar si está la gente despachando su faena, nos pondremos mano á mano sentaditos á la mesa y entre trago y trago, digo ¡no será cosa la fiesta! y me iré para volver á las doce, y otra vuelta por la tarde á la labor, y antes que la noche venga llegaré, cuando tu ya porque tardo te impacientas y así haciendo que haces algo á la puerta estás de espera y yo llego, y tu te enfadas armándome una quimera de bromita:

Casilda. Por supuesto.

Roque. Yo me rio, y tu te alegras y me limpias el sudor



como el dictamen se hará en momentos, probablemente empezará la discusión el miércoles ó jueves.

Por muy de prisa que caminen estos debates no terminarán hasta Julio, y como son de necesidad imprescindible los proyectos de lista civil y *Modus*, créese que difícilmente se examinarán los presupuestos á menos que se pase el verano discutiéndolos. Ya que he nombrado los planes de Camacho, diré que persona que debe saberlo me ha afirmado que el superabit no es como se ha corrido de treinta millones, pues esto más bien hablaría en contra del ministro, sino de bien escasa importancia, pues no podía ser otra cosa. Pronto vamos á salir de dudas porque no tardará su publicación.

Otro punto que vá aclarándose en medio de este cúmulo de contradictorias noticias que han circulado estos días, es lo referente á agitación y movimiento carlista. El gobierno tiene datos fehacientes para afirmar que don Carlos se halla ahora en Gratz. Los mas caracterizados partidarios de este príncipe aseguran que si bien es cierto haber habido alguna agitación en diversas provincias, lo evidente es que no se ha tratado de un alzamiento. Ministeriales bien enterados añaden que dígase lo que se quiera, D. Carlos intentó un movimiento de que ha desistido acaso por no contar con elementos suficientes.

De todas suertes ya nadie duda que han desaparecido los datos ó indicios en que se fundaba la alarma de estos pasados días, y que si don Carlos ha estado en la frontera, el caso es que ya se encuentra en Gratz al lado de una parte de su familia. Aun cuando los rumores indicados no han influido en Bolsa, bueno ha sido que se aclaren para que no haya pretextos de especiales jugadas que al país interesa reprimir para que no se abuse del crédito público. Los amigos de Camacho esperan que una vez conocidos los presupuestos, los fondos subirán, cualquiera que sea el

rumbo que tomen los asuntos públicos.

Mucha calma esta tarde en los círculos políticos. Las cuestiones de actas son las que privan: anoche se dictaminó la de Cánovas, por donde aspiraba á ser proclamado Rancés marqués de Casa-Laiglesia, pero al fin irá al Congreso como leve, pues solo ocho individuos de la comisión votaron la gravedad y es preciso que su número llegue á diez. Habrá voto particular, pero como la situación de Rancés en contra de Moret es asaz violenta, dúdase que el Congreso ayude al exministro de España en Londres, antes se cree que se aprobará el acta proclamando á Dominguez, García y Villalba.

Esta tarde se ha hablado mucho de un conflicto ocurrido ayer á última hora entre los ayudantes del Capitan general Sr. Pavia (uno de ellos el hijo de D. Juan Prim) y una pareja de la guardia civil. Como el caso no está del todo claro y despejado, no quiero entrar en pormenores por no exponerme á cometer inexactitudes de bulto dadas las versiones diversas que corren, algunas de ellas de verdadera gravedad. También me han dicho que los indicados ayudantes estan arrestados en la Capitania general y que acaso se lleve lo ocurrido á las Cortes, si bien pocos son los que creen en esta hipótesis.

No es verdad que haya fallecido el Sr. Amoros, diputado valenciano. La *Gaceta* no contiene disposición alguna de interés.—Se afirma que Pelayo Cuesta ha presentado la dimisión de presidente del Consejo de Estado por lo ocurrido con el informe de cesion de las Salesas: la mayoría del alto Cuerpo opinó que nó primero y ahora parece que rectifica su anterior dictamen. Como este termina en una cuestión de personal, despierta gran curiosidad.

Se habla mucho de los proyectos de Guerra, pero se ignora el detalle y por tanto no puede aventurarse

juicio alguno.—Tampoco se sabe el detalle de las cruces y gracias que se otorgan con motivo del nacimiento del Rey.—En los centros científicos pocas novedades, ó mejor ningunas. Preocupan los asuntos de Africa—Nada de provincias.

Del extranjero que la Reina de Inglaterra otorgó á Gladstone la disolución de la Cámara: los animos en la Gran Bretaña excitadísimos.— Los demas problemas pendientes de política exterior no ofrecen faz especial hoy.

Su afmo.—F.

### Local y Provincial

Mañana sábado tendrán lugar en la Exema. Diputación las siguientes subastas.

La de las obras para construcción de un lavadero en la Casa de Expósitos y Hospicio, bajo el tipo de 6223 pesetas 76 céntimos.

La de las obras de conducción de aguas potables desde la calle de Burgos á la Casa de Expósitos y Hospicio, bajo el tipo de 2859,50.

La de las obras de afirmado en la 2.ª parte del trozo 10 de la carretera del Puente de Don Guarín á Villada, bajo el tipo de 7814,72.

La de las obras de explanación y fábrica para continuar las del trozo 8.º de la carretera provincial de Mazariegos á Lagartos, bajo el tipo de 7185,28.

La de las obras de afirmado del trozo 4.º y 1.ª parte del 3.º de la carretera de Melgar de Yuso á Osorno bajo el de 49,999,09.

Las de explanación, fábrica y afirmado en la 2.ª parte del trozo 8.º y en el 9.º bajo el tipo de 49,998,97.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Magisterio Castellano*:

•Hace mas de un mes que suspendieron las oposiciones para la provisión de la escuela de niñas de Fresno el Viejo, y esta es la hora que nada

sabemos sobre la resolución de la consulta elevada á la superioridad, á consecuencia de la protesta presentada por una maestra de la capital que creyó vulnerados sus legítimos derechos, al ser nombrada otra compañera que tenia título de menor categoría.»

No comprendemos esta demora cuando con ella se traen grandes perjuicios, no solo á las interesadas en la oposición, sino á la enseñanza en general.

Esta tarde han salido para Carrion los catedráticos de este Instituto que han de formar tribunal de exámenes para los que comenzarán en breve en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de aquella villa.

La dirección general de Penales ha dispuesto que inmediatamente sean conducidos á los respectivos establecimientos todos los rematados que se encuentran en las cárceles de partido, lo cual vendrá á ser un buen descargo para Palencia, por el excesivo contingente de detenidos que hoy se hallan esta carcel.

En los 35 exámenes practicados por los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de San José, adscrito al Instituto y establecido en esta capital, ha tenido la fortuna de no contarse ningun suspenso, lo cual habla muy alto en favor del citado Colegio, a la vez que, comparado con el deficiente resultado de la enseñanza privada, no deja lugar á duda de la eficacia de estos establecimientos, donde los alumnos se encuentran siempre vigilados, adquiriendo así mucho mas fácilmente el hábito del estudio.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Villarán, Quevedo, Morrondo, Dominguez (M.), Sevilla, Guerra, Ra-

y me riñes, no de veras,  
porque tardo tanto, luego,  
si es verano, allí á la puerta  
debajito de la parra  
ó de la pomposa higuera,  
mientras toco la guitarra,  
pones la sabrosa cena,  
que parece que me da  
ya el olor, y considera  
si cansado del trabajo  
de tóo el día le haré mella;  
y otra vez vuelta á los tragos  
de la pipa mas añeja  
y entre trago y trago.... beso

(Al ver el movimiento de Roque Casilda se aparta.)

No te enfades ten en cuenta  
que despues de todo el día  
de tan penosa tarea  
bien me podrás dispensar..... (La

coje una mano que Casilda sacude.)

Casilda. Pero ten las manos quietas.

Roque. Y tú harás gorgoritos—  
cantando una petenera;

y tocaré en la guitarra  
los aires de nuestra tierra;  
y cantarás seguidillas  
con tu vocecita fresca;  
y yo mezclaré en tu canto  
piropos, y entre ternezas  
hemos de trocar, te digo  
en gloria la vida entera.

MÚSICA.

Es la vida del campo  
tan placentera  
que juro dedicarte  
la vida entera  
Allí, sin ruido  
haremos cual las aves  
Casilda el nido.  
Cual paloma y palomo  
¡por vida mial  
viviremos juntitos  
con alegría.  
Mas te suplico  
que como ellas se besan  
me des tu el pico

Casilda. (Salien) Pero padre ¿qué sucede?  
Pepito. (Id. con las manos en la cabeza  
y lleno de polvo.)

¡Ay, ay, ay!

Lucas. ¿Se ha roto alguna patita?

D.ª Ang. ¿Quién sabe? Y le estaban viendo  
que se iba á bajar solito  
y no acuden á cogerlo

Pepito. ¡Ay, ay, ay! me duele esto.

D. José. No será nada  
calla hijo mio.

Lucas. (Ap.) Lo siento.

MUSICA.

Coro de aldeanos.

Corriendo venimos  
á ver lo que pasa  
¿qué ocurre en la casa?  
¿qué al niño pasó?  
Montado venía  
en mula de paso,  
lo raro dei caso  
es que se cayó.



ael, Velez, Dominguez (E.), Ortega y Gonzalez.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

De conformidad á los informes del Sr. Arquitecto y de la Comision se concedió permiso á D. Pascual Ruiz Galan, para ejecutar obras de revoque y variacion de huecos en la fachada de su casa, núm. 19 moderno, 10 antiguo, de la calle Manflorido; á D. Joaquin Villamediana para revocar la fachada de su casa núm. 16 de la calle de las Monjas; á D. Cirilo Tejerina para mejorar el aspecto y abrir nuevos huecos en la fachada de la casa núm. 41 de la calle de la Corredera; á D. Fernando Vela, para iguales obras en la núm. 14 de la calle de los Herreros.

Se acordó adicionar al padron de vecinos á D. Santiago Bonilla Garcia y D.<sup>a</sup> Francisca Apolar Sahagun que lo solicitaban.

Se autorizó al Sr. Alcalde para socorrer en la forma que lo tenga por conveniente á la viuda Francisca Molina, que lo solicita para atender á la curacion de su hijo Jesús Gregorio.

Quedó aprobado el proyecto de condiciones de subasta que presenta la Comision de Hacienda para el arriendo del arbitrio establecido sobre puestos públicos de venta.

Se aprobó el informe de la misma Comision en la instancia de los señores D. Braulio Lomas, D. Esteban Bravo y D. Pedro Perez Rebollar, reconociendo el derecho que estos tienen á la devolucion de las cantidades que satisficieron por introduccion de cerillas, por haber sido escludido este artículo de entre las especies comprendidas en la tarifa especial, y acordándose que en el presupuesto adicional del año próximo se consigne cantidad para efectuar esa devolucion.

Quedó desestimada la pretension de Gumersindo Villamediana, guarda del Salon que solicitaba aumento de sueldo.

Se aprobó la distribucion de fondos para el corriente mes, último del año económico.

Enterada S. E. de la atenta carta con que acompaña dos ejemplares de sus «Apuntes para el estudio médico-topografico de Villamuriel de Cerrato» el Doctor en Medicina D. Francisco Simon y Nieto, se acuerda darle las gracias y adquirir 20 ejemplares en atencion al mérito del trabajo.

Se acordó el pago de imprevistos de varias cuentas por servicios municipales, importantes 635 pesetas.

Dada cuenta del concierto provisional para la cesion voluntaria de parte del terreno que ocupa la casa núm. 173 de la calle Mayor principal, verificado por la Comision de Obras con los dueños de la citada casa, y por el que estos se comprometen al derribo del soportal y reedificacion de la fachada en la nueva línea, por lo que á la calle Mayor respecta como en su fachada lateral de la calle de San Bernardo, mediante el abono por el ayuntamiento de la cantidad convenida que será satisfecha en dos plazos iguales en los ejercicios de 1887-88 y de 1888-89, S. E. quedó enterada y aprobado el convenio.

Indicado por el Sr. Villarán la conveniencia de proveer en propiedad la plaza de Visitador de plazas y mercados, despues de una ligera discusion, durante la que abandonaron el local los Sres. Arto y Velez, se puso á votacion si se proveía en el que actualmente lo desempeñaba con el caracter de interino, y así se acordó por 10 votos contra uno.

En atencion á los buenos servicios prestados á la clase pobre, durante el tiempo que desempeña su destino de cirujano-comadron D. Manuel Obejero, se acordó concederle una gratificacion.

El Sr. Villarán pidió que se autorizase para continuar las obras necesarias en el cuartel de San Fernando.

El Sr. Quevedo hizo algunas observaciones respecto á la conveniencia de ponerse de acuerdo con la empresa del Canal para la mejor limpieza del muelle inmediato al puente Mayor, y despues de algunas otras observaciones tambien respecto al asunto de los Sres. Villarán, Azcoitia, Velez y otros, se autorizó á la Comision de Obras para que proponga á la Empresa citada lo más conveniente.

El Sr. Guerra hizo presente la poca amplitud de algunas de las bocas del alcantarillado, especialmente de la calle de Panaderas y se autorizó tambien á la Comision para que ejecute las reformas necesarias.

Manifestada la conveniencia de dotar de aceras á la calle de Berruete, se acordó su construccion.

Y se levantó la sesion.

Por el Ministerio de la Gobernacion han sido confirmados los acuerdos de la Comision provincial por los que declaró soldados para el servicio activo en el primer remplazo de 1885 á German de la Torre Melendez de Palacios del Alcor; Vicente de la Fuente Barriuso de la Vid de Ojeda; Julian Calvo Carabaza de Fromista y tambien el acuerdo de la misma comision que declaró soldado sorteable del actual alistamiento á Gavino Estalaño Vañez del pueblo de Vergaño desestimando por consiguiente los recursos de alzada de los interesados.

Durante la primera decena del presente mes se han espedido por el gobierno de provincia dos licencias de uso de armas y una de caza.

El ayuntamiento de Santillana de Campos anuncia por segunda vez, para el dia 11 de Julio, la subasta de una tejera.

Hoy se han recibido las ordenes para que vuelva á encargarse del juzgado de primera instancia de esta capital el Sr. D. Mariano del Mazo y Reinoso.

El dia 16 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía la subasta para el arriendo de arbitrios sobre puestos públicos, sirviendo de tipo la cantidad de 6000 pesetas.

Ha sido nombrado en propiedad

visitador de plazas y mercados el que lo es interinamente, D. Francisco Pío Luque.

Por exceso de material nos vemos obligados á retirar la reseña de la sesion celebrada ayer por la Sociedad de Amigos del Pais, que publicaremos mañana.

A las doce y media de la tarde de hoy ha llegado á esta capital el escuadron del regimiento de Almansa que para dejar lugar á las obras últimamente llevadas á cabo en el cuartel de San Fernando, tuvo que marchar á Leon.

En Osornillo se halla vacante la plaza de guarda municipal dotada con 250 pesetas al año, la cual puede solicitarse en término de 8 dias.

En breve se publicará en «El Boletín oficial» la relacion de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en la tercera decena del mes actual.

Se ha conminado con la multa de 17 pesetas 50 céntimos á aquellos ayuntamientos que en el término de tercero dia no cumplimenten la circular de 24 de Mayo último por la que se les pedía un estado demostrativo de la recaudacion é inversion de fondos durante el trimestre que término en 31 de Diciembre último, amenazándoles con pasar el tanto de culpa á los tribunales, por los que aun así no ejecutasen lo que está mandando.

El Alcalde de Carrion de los Condes, en comunicacion que dirige al gobierno de provincia, manifiesta que no es exacto que haya sido vendido niño alguno en aquella villa y que lo dicho por la prensa habrá tenido por base una broma ocurrida ya hace mas de un año en uno de los pueblos próximos á aquel, y añade que él mismo ha visto el niño, de mas de dos años, en brazos de la madre que protesta y clama contra la especie sin fundamento propalada.

Es de suponer que cuando el alcalde lo dice será verdad.

Arévalo 10 de Junio de 1886.

Sr. Director:

La feria que ha tenido lugar en esta villa desde el 6 al 10, no ha sido como en los años anteriores, á pesar de los grandes sacrificios que el Ayuntamiento y el Comercio han hecho.

En el dia 1.<sup>o</sup> tuvimos el gusto de oír por primera vez la banda de música bajo la direccion de D. Manuel del Villar habiéndolo tocado variadas y escogidas piezas, tanto en la Plaza como en la Alameda.

La iluminacion no ha sido como la de los años anteriores, debido al mal tiempo, pues mojados los vasos con las frecuentes lluvias no fué posible encenderles todos.

Los novillos han dejado bastante que desear. Los fuegos artificiales regulares por las pocas variaciones de los años anteriores.

El ferial de ganados ha estado muy concurrido con toda clase de ganados, aunque con escasísimas transacciones lo cual prueba el estado de

abatimiento en que se encuentran los labradores.

*El Corresponsal.*

*De mala raza.*—Así titula su autor, el gran poeta D. José Echegaray, á su último drama estrenado en Madrid y que mañana se pondrá en nuestro teatro; con grandes pensamientos, magníficas situaciones, pero sin muertes ni horrores, por lo cual esperamos con impaciencia su representacion.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
*En todas las Farmacias. — Exigir la firma.*

**Notas mercantiles.**

VALLADOLID 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 150 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 41 reales las 94 libras. En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 40 á 40.75 reales las 94 libras.

*El Corresponsal.*

AGUILAR DE CAMPO 9.—Los campos resfriados y atrasados por las muchas aguas de estos dias.

El mercado poco concurrido, notándose alguna tendencia á la subida en los precios, vendiéndose todo lo presentado á los que anoto:

Trigo á 41 reales fanega las 92 libras, cebada 28 á 29, garbanzos 108 á 120, titos 48 á 50, alubias 108 patatas 4 arroba, lanas de 35 á 36 id. y vinos de 16 á 32 cántara.

*El Corresponsal.*

BALTANÁS 10.—Los campos resentidos por las constantes lluvias y los frios que en estos dias se dejan sentir.

El mercado poco concurrido, vendiéndose lo presentado á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales fanega, centeno 28, cebada 23 y garbanzos 108.

*El Corresponsal.*

HERRERA DE PISURGA 9.—Sigue el tiempo de lluvias y de frio, lo cual ha sido causa de que se hayan desarrollado las malas yerbas, con perjuicio de las plantas útiles que han sufrido bastante.

El mercado con poca animacion, vendiéndose los granos presentados á los precios que anoto:

Trigo á 39 reales fanega, cebada 27 á 28 y yeros de 32 á 33.

*El Corresponsal.*

**Ultima hora.**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 11 (12,35 t.)

Ha fracasado el empréstito que intentaba Zorrilla.

Pelayo Cuesta dimitirá su cargo.

El Rey de Baviera se ha vuelto loco.

Se han vuelto á animar los círculos.

**Espectáculos para mañana.**

TEATRO.

2.<sup>a</sup> de abono.

EXTRENO del último drama de D. José Echegaray,

DE MALA RAZA.

La zarzuela en un acto,

TOCAR EL VIOLON.

A las ocho y media. Entrad. 3 rs.

Cultos.

SÁBADO.—San Juan de Sahagún.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA  
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veraeruz. |  
El 20 de Santander a la Coruña.  
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena  
Colon y puertos del Pacifico.

## VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.  
LINEA DE LAS ANTILLAS.

## SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»  
20 » «Ciudad de Santander.»  
30 » «Antonio Lopez.»

## LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía  
dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja  
á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay  
pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de  
regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en  
Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.—Delegación de la  
Compañía. Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y compañía.—San-  
tander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guarda.—Vigo. D. R. Careras Irigorri.—Cartagena  
Bosch hermanos.—Palencia.—Darty compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía gene-  
ral de tabacos.—Palencia.—Mayor, principa 62.NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30  
de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el  
20 de cada mes.CAMARA,  
AGENDA DEL CONSTRUCTOR.

AÑO XIV.—1886.

Prontuario alfabético de Agrimensura y Arquitectura legal.—Código  
de la propiedad rústica y urbana, 1 volumen de cerca de 400 páginas  
con fotografados; en rústica 5 pesetas, en tela con planchas, forma de  
cartera, 6 pesetas.TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO  
DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.Cuarta edición notablemente corregida y aumentada, un tomo en  
4.º prolongado, XII-586 páginas, 10 pesetas.

## EL PALACIO DEL TROCADERO.

Un tomo 8.º mayor, 5 pesetas; en tela 6 pesetas.

Se recibirán estas obras por el correo certificadas haciendo los pe-  
didos á D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia, Quinta Ne-  
gredo, Quintana del Puente; remitiendo el importe en libranza del giro  
pel Tesoro sobre Valladolid ó Palencia.

## GRAN COTO REDONDO,

MUY PRODUCTIVO, EN VENTA,

SELECTO VIÑEDO CUYOS EXCELENTE VINOS HAN OBTENIDO  
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES, 1885.

Vinos comunes á precios corrientes, y finos de mesa embotellados  
á 13 pesetas caja de 12 botellas, puestos en estacionPara detalles y pedidos dirigirse á D. Marcial de la Cámara, pro-  
vincia de Palencia, Quinta Negredo, Quintana del Puente.

## A LOS AGRICULTORES.

## AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mil-  
dew, Oidium, Allisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos  
perjudiciales á la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

## TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los  
delantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para ob-  
tener el mejor resultado en cada caso.Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de pre-  
cios á quien las solicite.FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DOARIGA  
SANTANDER.

## BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINO-  
SAS BICARBONATADAS. Dos manantia-  
les notabilísimos. Dos balnearios, de  
comodidad y lujo para economía.  
Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiem-  
bre, dirigidos por el doctor especia-  
lista D. Enrique Ranz Curan her-  
pes y erupciones, hinchazones, es-  
crófulas, afecciones de garganta y  
de estomago y catarrales, ulcera-  
ciones, dolores, flujos de las seño-  
ras, matriz, clorosis, anemia, vicios  
humorales, etc. Aparatos para todos  
los órganos incluso oídos, nariz,  
ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA  
DE PULVERIZACIONES, la más concu-  
rida de España. Precios para to-  
das las fortunas. Higiénicas y có-  
modas hospederías, comedores, sa-  
lones, paseos, etc. Itinerario, línea  
de Madrid á Irun, se toma billete  
á Bensaín, de donde parte el coche  
que conduce á Gavia en una hora.  
Hospedero, Martin Altuna: Propie-  
tario, P. Fernandez Izquierdo, Ma-  
drid, plaza la Villa, 4, manda pros-  
pecto detallado gratis.

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni  
un solo niño muere de la dentición  
pues los salva aun en la agonía,  
brotan fuertes dentaduras, reaparece  
la baba, extingue la diarrea, y  
accidentes, robustece á los niños  
y los desencanija. Una caja, 12  
reales, que remite por 14 el autor  
P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza  
de la Villa 4 botica, y en todas las  
boticas, y droguerías de España y  
las principales de Palencia y su  
provincia.

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA  
ROMANA, que no tiene rival entre  
cuantos tintes existen; no mancha  
la piel y devuelve al cabello su  
color primitivo.Hasta el día es el primero por  
su éxito.De venta en la farmacia del se-  
ñor SADABA.—Palencia.

## MÁQUINA DE VAPOR.

Se vende una con su caldera ó  
sin ella, de 15 caballos, que se puede  
ver funcionar, de los mejores sis-  
temas y más económicos en com-  
bustible. También sus dueños se  
prestan á con dicha máquina y cal-  
dera ayudar algún negocio in-  
dustrial.Sus dueños Sres. M. Fernandez  
Laza é hijos, en Valladolid, admiten  
proposiciones.

## ARMARIO-ROPERO.

Se vende uno de grandes dimen-  
siones, nuevo, atornillado y con su  
magnífico cajón. Se dará arreglado.  
En la imprenta de este periódico  
se dará razón.

## LEÑA EN VENTA.

En el monte de Fuentes se halla  
de venta la leña del vuelo de dicha  
roza.

## SE ARRIENDAN.

Una panera y una cochera capaz  
para cuatro carruajes. En la redac-  
cion de este DIARIO se da razon.

## PASTOS EN ARRIENDO.

Se arriendan los pastos de yervas  
mayores y menores de la Dehesa  
de Mestajas propiedad de la Exce-  
lentísima Sra. Condesa de Canilleros  
las personas que quieran enterarse  
de las condiciones para dicho arriendo  
pueden entenderse con el Admi-  
nistrador de dicha Dehesa que lo es  
D. Ricardo Blanco vecino y resi-  
dente en la ciudad de Astorga.

## BELDADORAS.

De 16, 20, 25, 30, 70, 80 y 100  
duros de varios sistemas.Segadoras, trilladoras y cuantas  
máquinas necesita el labrador, se ven-  
den en el almacén de hierro de Fer-  
min Urrutia, Palencia.

## IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado du-  
rante seis meses por el reputado quí-  
mico Dr. D Manuel Saeaz Diez acu-  
diendo á los copiosos manantiales que  
nuevas obras han hecho aún mas abun-  
dantes, resulta que La Margarita, de  
Loeches, es entre todas las conocidas  
y que se anuncian al público, la más  
rica en sulfato sódico y magnésico, que  
son los más poderosos purgantes, y las  
unicas que contengan carbonatos fe-  
rrosos y manganoso, agentes medicina-  
les de gran valor como reconstituyen-  
tes. Tienen las aguas de La Margari-  
ta mas de doble cantidad de gas car-  
bónico que las que pretenden ser si-  
milares, y es tal la proporcion y com-  
binacion en que se hallan todos sus  
componentes, que las constituyen en  
un específico irremplazable para las  
enfermedades herpéticas, escrofulosas  
y de la matriz, sífilis inveteradas, ba-  
zo, estómago, mesenterio, llagas, toses  
rebeldes y demás que expresa la eti-  
queta de las botellas que se expenden  
en todas las farmacias y droguerías, y  
en el depósito central, Jardines 15, bajo  
derecha, donde se dan datos y espli-  
caciones.EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR  
en competencia con todas las aguas  
purgantes y similares, nacionales y  
extranjeras en la Exposicion interna-  
cional de Niza, distincion hasta ahora  
no concedida.

## ERA EN RENTA.

Se hace de tres cuartas en las  
llamadas de Santa Marina, su dueño.  
Mayor antigua, 18.

## CABRA.

Se vende una buena con su  
cria, en la calle mayor Antigua nú-  
mero 36 darán razon.

## AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres;  
dirigirse Mayor principal núm. 54.Se vende la casa núm. 12 de  
la calle de Barrionuevo. El que  
quiera adquirirla puede dirigirse á  
su dueña la Sra. Viuda de Montoya,  
habitante en Valladolid, calle de la  
Libertad, núm. 8, piso 2.º

## SE VENDEN.

Dos tilburis y un carro de varas,  
trillos de todos tamaños y toda clase  
de útiles de madera para la agri-  
cultura. Posada de la Esperanza.

## CASA.

Se vende la señalada con el nú-  
mero 7 de la calle de la Bondad.  
Para mas detalles dirigirse á la  
imprenta de este DIARIO.